

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

JCMR / IAV /



maan.-



DECRETO EXENTO Nº

5394

CAUQUENES, 23 NOV. 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La solicitud de eliminación de patente Rol: 201362, por parte de COLMENA GOLDEN CROSS S.A. RUT: 76.296.619-0, ubicada en Avda. Claudina Urrutia N° 321-A, comuna de Cauquenes;
2. Informe N° 568 de fecha 19 de noviembre de 2020 de inspector municipal, que constata en terreno que no se ejerce la actividad comercial;
3. Certificado de Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales ante el Servicio de Impuestos Internos con fecha 26 de octubre de 2020;
4. Orden de Ingreso N° 1116817562 con el pago de la patente comercial correspondiente al segundo semestre de 2020;
5. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
6. Las Normas establecidas en la Resolución 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y;

CONSIDERANDO:

- La Necesidad de Regularizar administrativamente y contablemente el Rol de Patentes Municipales de la Comuna de Cauquenes;
- Que COLMENA GOLDEN CROSS S.A. RUT: 76.296.619-0, no ejerce efectivamente la actividad comercial de isapre desde el 2° semestre de 2020;

D E C R E T O :

1.- **DECLARESE** que la actividad gravada con la Patente Comercial Rol N° 201362, a nombre de COLMENA GOLDEN CROSS S.A. RUT: 76.296.619-0, no se ejerce efectivamente desde el 2° Semestre del año 2020.

2.- **ELIMINESE**, del Rol de patentes el Giro de: "Isapre", ROL: 201362, ubicado en Avda. Claudina Urrutia N° 321-A, Comuna de Cauquenes. A contar de 2° Semestre de 2020.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

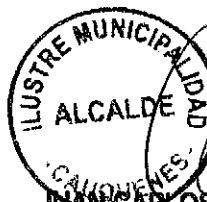


ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Interesado (Contribuyente)
- ✓ Oficina de Partes
- ✓ Asesoría Jurídica
- ✓ Finanzas
- ✓ Archivo Patentes Comerciales



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

ALCALDE